



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0005734/2020

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología de la Escuela de Posgrado de esta Facultad a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el pago por la compra de insumos de laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a reactivos necesarios para llevar a cabo parte del Trabajo Final Integrador de las alumnas Delfina Bossio y Natalia Cappellini;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, Dec 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago al proveedor Grabois Viviana Ruth C.U.I.T.: 27-18397788-7 por la suma total de \$7936.00 (Pesos Siete Mil Novecientos Treinta y Seis con 00/100) correspondiente a la compra de insumos de laboratorio.

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/mek

